

Departamento de Orientación
I.E.S FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

**Departamento de Orientación
Curso 2016/2017**

I.E.S FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

0. Introducción.

1. Profesorado que compone el Departamento.

2. Líneas prioritarias de las Actividades de orientación

3. Objetivos

- **Objetivos en relación con la atención a la diversidad.**
- **Objetivos en relación con la orientación académica y profesional.**
- **Objetivos en relación con la acción tutorial.**

4. Actuaciones

- **Actuaciones en relación con la atención a la diversidad**
- **Actuaciones en relación con la orientación académica y profesional.**
- **Actuaciones en relación con la acción tutorial.**

5. Coordinación con servicios e instituciones del entorno.

6. Proyectos y programas que realizará el Departamento de Orientación, exclusivamente o en colaboración con otros departamentos del centro o con personas o entidades ajenas al mismo.

7. Actividades Complementarias y Extraescolares.

0. INTRODUCCIÓN

La Memoria Final correspondiente al curso 2015-2016 junto con los objetivos básicos de la orientación y la normativa correspondiente definen las líneas de actuación que se emprenderán durante el curso 2016-2017 en el marco del *Plan Anual de Orientación y Acción Tutorial*.

La acción del Departamento de orientación irá encaminada a cubrir las medidas de mejora en tres ámbitos principales: atención tutorial, orientación académica y profesional y atención a la diversidad. Es necesario poder superar la orientación solo como mecanismo de intervención ante la aparición de problemas académicos y sociales, apostando por una orientación ejercida desde el principio de *prevención*, que diversifica sus actuaciones según las edades y niveles educativos y que se *compromete* realmente con la mejora de las condiciones de vida, -educativas, sociales y familiares-, de sus alumnos y alumnas, constituyendo una guía inmejorable hacia el futuro haciendo posible que una labor tan exigente y tan sujeta a demandas y urgencias, se vaya instalando de manera sólida.

La estructura del centro:

El centro cuenta con 11 grupos de ESO en una población con grandes demandas académicas y sociales, que sin duda, ocuparán gran parte de las tareas de este Departamento.

En cuanto al Programa de Mejora en el Aprendizaje, cuenta con un grupo en 2º de ESO compuesto por 5 alumnos/as.

Este curso ha comenzado con 25 alumnos N.E.A.E, de los que 18 son N.E.E, 6 DIA, 2 C.E. (uno de ellos es N.E.E. también) y 0 AC (Datos en Séneca a 15/10/2016).

Debido a las necesidades de nuestro alumnado en materia de educación para la salud se continúa desarrollando el programa Forma Joven y la asesoría sanitaria.

Características del alumnado:

Los alumnos proceden de los centros adscritos: CEIP “María Zambrano” (bilingüe), CEIP “Ignacio Sánchez Mejías” y CEIP “Pablo Picasso”, y algunos del “Adriano”.

Un grupo importante de nuestro alumnado accede al instituto con un buen expediente académico, con un seguimiento familiar adecuado y pautas de actuación interiorizadas en relación con las normas de convivencia.

Dentro de este grupo habría que añadir al alumnado de 1º que se incorpora con NEAE, con una gran diversidad de competencias curriculares.

Un grupo escaso accede con grandes carencias académicas, falta de hábitos de estudios y comportamientos sociales poco disciplinados y escasas expectativas en la educación.

Características del profesorado:

Nº de profesores/as: 24

Del propio Departamento de orientación (DO).

El departamento carece de estabilidad, el orientador cambia cada año por no estar disponible “la plaza”, y la compañera maestra PT no estuvo el curso pasado. La colaboración y trabajo conjunto con la Directora y la Jefe de Estudios debe constituir uno de los pilares básicos para el funcionamiento del mismo.

1.-PROFESORADO QUE COMPONE EL DEPARTAMENTO

El Departamento de Orientación lo componen:

D. Francisco Vilaplana Villajos. Jefe de Departamento y orientador IES.

Dña. Silvia Palacios Martínez. Maestra PT.

Han sido designados Tutores y Cotutores de la ESO en el curso 2016/2017

1º A: Dña. Mercedes Sevillano Esmerado

1º B: Dña. Guadalupe Ferrer Saenz

1º C: D. Iván Menudo Llamas

2º A: D. Bartolomé Redondo Román.

2º B: Dña. Mª Dolores Jiménez Cristofani.

2º C: Dña. Patricia Delgado Jarana

3º A: Dña. Salud Torres Pérez

3º B: Dña. Rocío Muñiz Gómez

3º C: D. Manuel Nieto Rodríguez

4º A: Dña. Margarita Sánchez Cárdenas

4º B: D. Matías González Díaz.

Cotutores:

PMAR: D. Francisco Vilaplana Villajos.

Aula de Apoyo: Dña. Silvia Palacios Martínez

Otros que se adhieran al programa de tutorías que pudiera realizarse.

Se adscriben como profesores de Ámbito en PMAR:

Ámbito Sociolingüístico:

Ámbito Científico-matemático

Ámbito Lengua Extranjera

1.1.- Planificación de la coordinación.

El Jefe de Estudios convocará a todos los tutores (1º a 4º ESO), al orientador y en su caso al profesor de pedagogía terapéutica.

Durante este curso el horario de coordinación de tutores es el siguiente:

Martes, sesión de tarde, de 17:30 a 18:30 h.

Periódicamente, se mantendrán reuniones entre orientador y profesorado de ámbitos de PMAR, estableciéndose una relación fluida sobre el seguimiento, el trabajo en clase de los alumnos.

Los martes se reunirán los miembros del departamento de Orientación.

Los lunes de 11:45 a 12:45h se coordinará con el ATS del Programa Forma Joven.

2.- LÍNEAS PRIORITARIAS DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN.

Una vez analizadas las necesidades detectadas para este curso y las propuestas de mejora recogidas en las memorias finales del curso pasado, nos planteamos prioridades de intervención en los siguientes aspectos:

La integración del alumnado de 1º de ESO en el IES y en especial el seguimiento de 1º A por ser el curso con mayor número de alumnado NEAE.

Proporcionar información exhaustiva a los equipos docentes sobre los alumnos/as NEAE para sensibilizar al profesorado sobre su adecuada respuesta educativa: censo, características de cada NEAE y metodología apropiada en cada caso.

Intervención y adecuación de la respuesta educativa para un alumno de 1º ESO diagnosticado con TEA y que no finalizó el proceso de inclusión en el censo.

Seguimiento del alumnado Asperger escolarizado en nuestro centro.

Detección, intervención e integración de los alumnos con Altas Capacidades.

Incidir sobre la conveniencia de desarrollar ACIs no significativas en los casos que así se aconseje, facilitando información y materiales de las mismas.

Proporcionar estrategias cognitivas conductuales al profesorado para afrontar los problemas de convivencia

3.- OBJETIVOS

Objetivos en relación con la atención a la diversidad.

Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza aprendizaje, desarrollando capacidades y estrategias para aprender.

Colaborar con los Departamentos Didácticos en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje y participar en la adaptación de las programaciones a las necesidades del alumnado que lo precise.

Proporcionar la respuesta educativa adecuada a todo el alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo ya censados.

Realizar evaluaciones psicopedagógicas a aquellos alumnos/as que puedan ser detectados como posibles NEAE. Tras el estudio del consabido protocolo de derivación.

Llevar a cabo el protocolo de detección del alumnado de altas capacidades en 1º de ESO.

Informar exhaustivamente a los equipos docentes sobre las características fundamentales de cada NEAE y sus mejores líneas metodológicas en cada caso.

Promover la participación de los alumnos/as con NEAE en todas las actividades del centro.

Realizar el seguimiento individualizado del alumnado NEAE.

Realizar seguimiento de las medidas de atención a la diversidad que se hayan puesto en marcha, mediante instrumentos de seguimiento.

Potenciar la utilización de adaptaciones curriculares no significativas en aquellos alumnos/as que lo necesiten.

Fomentar la colaboración y coordinación con los equipos educativos para que la atención a la diversidad sea cada vez más tarea de todos.

Proporcionar asesoramiento individualizado tanto a alumnado como a padres y a profesorado en materia de atención a la diversidad.

Proporcionar el asesoramiento adecuado a los distintos departamentos para la elaboración de los programas de refuerzo para recuperación de pendientes.

Contribuir y velar porque el grupo de 2º del programa de mejora en el aprendizaje y rendimiento se configuren por todos aquellos alumnos/as que dentro de la normativa se ajusten al perfil de dicha medida de atención a la diversidad.

Seguir las directrices del programa de coordinación con los orientadores de zona, EOE y ETPOEP en relación a la atención a la diversidad

Objetivos en relación con la orientación académica y profesional.

Presentar las diferentes opciones que ofrece el sistema educativo en la etapa de Secundaria, Bachilleratos, Ciclos y su vinculación con los diferentes caminos vocacionales y profesionales.

Reforzar las habilidades de toma de decisión para que ésta pueda ser aplicada en el terreno laboral y en otros terrenos del día a día.

Contribuir a que el alumnado alcance un conocimiento adecuado de sí mismo.

Desarrollar habilidades para la toma de decisión, ayudándoles a pensar, reflexionar y considerar las distintas elecciones de estudios y/o profesiones.

Facilitar el desarrollo de expectativas futuras relacionadas con la continuación de estudios posteriores a la ESO en los alumnos y en sus familias.

Desarrollar actitudes positivas ante los trabajos y tratar de reducir los prejuicios que el alumnado tiene respecto al sexo, raza o minusvalía.

Proporcionar asesoramiento individualizado tanto a alumnado como a padres y a profesorado en materia de orientación vocacional

Seguir las directrices del programa de coordinación con los orientadores de zona, EOE y ETPOEP en relación a la orientación profesional

Objetivos en relación con la acción tutorial.

Realizar un “cuaderno para el tutor” que les permita continuar sus labores aunque el orientador no esté presente.

Coordinar el ajuste de las programaciones y el trabajo del equipo educativo.

Colaborar con el/la tutor/a en la coordinación del proceso evaluador del grupo.

Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del instituto.

Realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.

Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

Desarrollar y aplicar las técnicas de trabajo intelectual.

Fomentar el desarrollo de actitudes participativas en el centro y en su entorno.

Colaborar con los tutores para diseñar las horas de tutoría lectiva

Llevar a cabo la función **específica** tutorial en el curso de PMAR.

Favorecer la coordinación entre tutores, jefe de estudios y equipos docentes asesorando en cada momento sobre el proceso de enseñanza aprendizaje.

Proporcionar asesoramiento individualizado tanto a alumnado como a padres y a profesorado respecto a la acción tutorial.

Seguir las directrices del programa de coordinación con los orientadores de zona, EOE y ETPOEP en relación a la acción tutorial

4.- ACTUACIONES

Actuaciones Atención a la Diversidad.

Estudio, en coordinación con la especialista PT de los datos recogidos en el censo de neae, junto con la información obtenida en el tránsito para el diseño de horarios, distribución y organización del aula de apoyo a la integración. En este sentido el aula de apoyo a la integración se organizará siguiendo los siguientes objetivos generales:

Realizar la intervención con el alumnado neae en un entorno lo más normalizado posible, intentando que el tiempo que pasen en el aula de apoyo sea sólo el imprescindible.

Atención directa tanto dentro como fuera del aula de apoyo al aneae.

Elaboración y seguimiento junto con los profesores implicados de las ACI.

Proporcionar a los alumnos los materiales y los medios necesarios para conseguir su máximo desarrollo.

Potenciar las capacidades del alumnado con dificultades de aprendizaje.

Completar la formación y el desarrollo del alumno con dificultades de aprendizaje mediante la atención individualizada.

Fomentar la autoestima de los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Desarrollar las destrezas cognitivas, psicomotoras y de comunicación necesarias para enfrentarse positivamente al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientar a los padres junto con el tutor sobre el trabajo realizado con sus hijos así como la colaboración de ellos tanto en casa como en el Centro para potenciar al máximo las destrezas y habilidades del alumno.

Traslado de la información del censo neae, características de cada necesidad y tratamiento metodológico de las mismas a cada tutor (en las reuniones de tutoría) para hacerla extensible a los equipos educativos correspondientes.

Asesoramiento y colaboración en la elaboración de las programaciones de refuerzo de recuperación de pendientes.

Asesoramiento y colaboración en la elaboración de las ACI no significativas.

Revisión del censo de neae para subsanar posibles fallos y actualizar datos.

Revisión de la vigencia de las ACIs significativas en coordinación con la especialista PT.

Revisión y seguimiento en las reuniones de evaluación de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad llevadas a cabo y de los alumnos/as neae.

Llevar a cabo la función de tutoría con el PMAR mediante un programa ajustado de actividades que favorezca su autoestima, técnicas de estudio, colaboración en el centro, orientación vocacional etc.

Participar en la comisión de selección del alumnado del programa de mejora en el aprendizaje y rendimiento.

Recoger las demandas de evaluación psicopedagógica que tras reunión del equipo educativo se estimen convenientes y realizar aquellas que tras la entrega del protocolo de derivación correspondiente se consideren por parte de la orientadora, objeto de intervención.

Llevar a cabo en tiempo y forma el protocolo de detección de AACC en 1º de ESO: Petición y corrección de los formularios familiares, cotejo con los cuestionarios de los tutores, fase de screening y en su caso evaluación y censo.

Participación activa en las reuniones con tutores y equipos educativos y evaluaciones.

Participación activa en las reuniones de zona con EOE y orientadores/as de los IES como coordinador de la zona.

Entrevistas con padres y alumnos neae, en especial con lo de nueva incorporación al IES para adoptar la intervención adecuada para su integración.

Actuaciones en relación con la orientación Académica y Profesional.

Charlas grupales llevadas a cabo por la orientadora en los niveles de 3º y 4º de ESO para informar sobre los distintos itinerarios educativos, optativas, posibilidades de formación, incorporación al mercado laboral, promoción, titulación, requisitos de admisión etc.

Tutorías individualizadas a padres y alumnos/as que lo soliciten sobre cualquier duda referida a la orientación académica y profesional.

Inclusión en la programación del PAT de actividades(a desarrollar en la hora de tutoría lectiva, en de todos los niveles de la ESO) que favorezcan el conocimiento de uno mismo, el diseño de un proyecto vital y la toma de decisiones. Así como proporcionar a los tutores todo tipo de información al respecto y/o de materiales que se demanden.

Actividades complementarias/ extraescolares, llevadas a cabo por entidades externas relacionadas con la orientación profesional.

Actuaciones en relación con la acción tutorial.

Atención directa, de forma individual, al alumnado y a sus familias.

Intervención directa en grupos de alumnos/as, especialmente en las sesiones de tutoría referidas a la orientación académica y profesional en 3º y 4º de ESO, al programa de tránsito para 1º ESO y en los casos que se determine para desarrollar programas de convivencia escolar y para la colaboración con los servicios externos al centro.

Asesoramiento psicopedagógico a la Comunidad Educativa y apoyo a la Acción Tutorial en las reuniones de equipos docentes.

Coordinación con los tutores/as y con Equipo Directivo en las reuniones de tutores/as.

Programaciones de las tutorías lectivas. (ver ANEXO I)

Coordinación de actividades tutoriales llevadas a cabo por organismos externos.

Desarrollar directamente las actividades tutoriales en el Programa de Mejora en el Aprendizaje y Rendimiento de 2º ESO

5.- COORDINACIÓN CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO.

Para un adecuado desarrollo de todas estas actividades planteadas, es necesaria la colaboración, el asesoramiento y la coordinación con todos los Servicios Externos de la localidad y de la zona.

Los contactos con los Servicios Externos, se llevarán a cabo al inicio del curso con el fin de concretar lo máximo posible las diferentes actividades que aparecen en el PAT, así como para establecer las fechas de las posibles charlas informativas necesarias para el desarrollo del Plan de Orientación Vocacional y Profesional. Destacar también la colaboración de la Diputación de Sevilla para el desarrollo de programas de Educación Afectivo-sexual y de Nutrición, así como con el Centro de Salud de la localidad para el programa FORMA JOVEN, entre otros.

En otras ocasiones, esta coordinación con los Servicios Externos se llevará a cabo a lo largo de todo el curso, como para aquellos casos de alumnos/as absentistas que tengamos que comunicar a la Comisión Técnica de Absentismo, en la cual participa el orientador como representante del centro, o aquellos otros en los que sea necesario comunicar a los Servicios Sociales o Centro de Salud posibles situaciones de maltrato que podamos detectar, o como en el caso de la comunicación continua que deberemos tener con el E.O.E para trasvasar información, así como con los distintos Departamentos de Orientación de la zona educativa.

En cualquier caso es necesario resaltar nuevamente la importancia de la coordinación del Departamento de Orientación tanto con sus componentes, como con los distintos sectores de la comunidad educativa y con los servicios externos para alcanzar finalmente el objetivo último de la educación: el Desarrollo Integral de cada alumno y cada alumna.

6.- PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE REALIZARÁ EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, EXCLUSIVAMENTE O EN COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO O CON PERSONAS O ENTIDADES AJENAS AL MISMO.

El Departamento de Orientación desarrollará a lo largo de este curso distintos programas, entre otros: Orientación vocacional y Profesional, Programa de Tránsito y “FORMA JOVEN”.

Paso a comentar las actuaciones que se llevarán a cabo dentro del programa de Tránsito de Primaria a Secundaria.

PROGRAMA DE TRÁNSITO DE PRIMARIA A SECUNDARIA OBLIGATORIA

Si el proceso educativo de cualquier persona se entiende en sentido dinámico y evolutivo, habrá que pensar en aquellos momentos que supongan la incorporación a nuevas situaciones dentro del sistema educativo vigente, que impliquen cambio de etapa educativa o de centro o incluso de contexto ambiental.

La transición es un cambio que se produce en un corto período de tiempo y que puede caracterizarse por una falta de continuidad con respecto al pasado. Es por tanto una tarea importante para los profesionales de la orientación ejercer este papel facilitador y orientador para que la transición a etapas sucesivas no suponga el origen de un período excesivo de adaptación a nuevas situaciones ni implique desequilibrios personales que afecten a la evolución personal de los alumnos y alumnas.

Las ACTUACIONES que, desde el departamento de orientación nos planteamos son las siguientes:

- Facilitación del proceso de transición de primaria a secundaria.
- Información al alumnado sobre la etapa de Educación Secundaria.
- Información a las familias sobre aspectos relacionados con la adolescencia y peculiaridades del centro y la etapa.
- Primera toma de contacto con el centro de secundaria como una experiencia positiva y que elimine incertidumbres y dudas en el alumnado y sus familias.
- Realización de un proceso de trasvase de información entre los centros de primaria y secundaria de la zona de forma constructiva y suficiente.
- Recepción del alumnado de nuevo ingreso en el centro y conocimiento del mismo por parte del profesorado y del alumnado en general.

- Estudio, análisis y valoración de los documentos incluidos en el Expediente Académico del alumnado, así como las medidas de adaptación curricular que le hayan sido aplicados con anterioridad.
- Recabar del EOE de la zona la información y orientaciones acerca de las necesidades del alumnado que accede por primera vez al IES.
- Actividades de grupo y cohesión grupal dentro de las actividades de tutoría lectiva del primer curso de ESO durante el primer trimestre.
- Preparación de una visita de los alumnos de sexto de primaria al instituto.
- Reunión de coordinación primaria-secundaria, con la presencia de los tutores/as y jefes de estudio de los centros de primaria y secundaria, Orientadores de los IES y EOE.

A continuación, paso a comentar las actuaciones que se llevarán a cabo dentro del programa de Forma Joven:

PROGRAMA FORMA JOVEN

Se trata de una acción compartida de las Consejerías de Salud y Educación de la Junta de Andalucía que pretende crear en los Institutos de Secundaria unas asesorías para que los alumnos y alumnas puedan realizar consultas individual o colectivamente sobre problemas de salud, relaciones, trastornos de alimentación, prevención de maltrato, sexualidad, educación vial, etc.

Esta asesoría está a cargo de profesionales de salud y Educación, en concreto, el ATS del Centro de Salud de la localidad, Manuel Gómez y la orientadora del IES, M. Ángeles Bonilla Castro, quienes de forma conjunta o individual atenderán las demandas o las derivarán si fuera necesario a otras instituciones asociadas al proyecto.

Las actividades previstas para este curso 2016-2017 se centran en tres áreas:

- Sexualidad
- Adicciones
- Alimentación y dieta sana.
- Autoestima.
- Salud Mental.
- Relaciones personales.
- Control de impulsos...

En el presente curso escolar, las demandas se atenderán los lunes de 12:45 a 13:45h y los miércoles en horario de tarde en el centro de salud Pino Montano B. El orientador atenderá los jueves de 11:45 a 12:45h

7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se participará en los Programas ofrecidos por el Ayuntamiento para los diferentes cursos. Las fechas y los horarios en que se desarrollarán las actividades están determinadas junto con el jefe del D.A.C.E. Así como la reserva de instalaciones. Tan solo resta por actualizar la actividad para bachillerato, que evidentemente queda aplazada hasta que definitivamente dispongamos de Bachillerato en el centro (algo que parece inminente dada las necesidades del entorno).

Las actividades propuestas por el departamento para el curso 2016-17 son las siguientes:

ACTIVIDAD	DESTINATARIOS
<p><i>Talleres Área de Salud (Ayto. Sevilla):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Taller de Salud Emocional I -Taller de prevención de consumo de tabaco “Tabaco y Adolescencia”. -Taller afectivo-sexual.(3ºy4º) -Taller VIH (4º) -Taller de alimentación saludable (2º) -Taller Prevención de accidentes y educación vial. <p><u>·ESPECIALES "TRÁFICO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Road Show: Charla-expectáculo (4º) • Visita de la Plataforma Vial Motera (4º) <p><u>·PREVENCIÓN ADICCIONES Y ETS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas complementarias VIH-SIDA • PROGRAMA "NUESTRO ESCENARIO" • PROGRAMA "HABLEMOS SOBRE LOS PORROS" (3º Y 4º) 	<ul style="list-style-type: none"> 1º E.S.O (a lo largo del curso) 2º E.S.O. (a lo largo del curso) 3º E.S.O. (a lo largo del curso) 4º E.S.O. (a lo largo del curso)

<p><i>Charlas del C.P.N.</i></p> <p>-Exposición sobre violencia de género</p> <p>-Ciberbullyng, sexting, acoso.</p>	
Salón del Estudiante	4º ESO
Día Puertas abiertas I.E.S. FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	6º Curso Primaria
Programa FORMA JOVEN	1º,2º,3º,4º ESO
Charlas Alcohol y Sociedad	1º,2º,3º,4º ESO
Charla AESLEME	3º, 4º ESO
Charla de FUNDACUÓN TRIÁNGULO. HOMOFOBIA	4º ESO
<p>Actividades relacionadas con el Proyecto de Huerto Escolar que se intenta desarrollar en el centro. Visitas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CEAM • Parque Miraflores y otros cercanos. 	1º,2º,3º,4º ESO
Actividades desarrolladas en tutoría con motivo	1º,2º,3º,4º ESO

de la celebración de efemérides.	
Actividades varias enmarcadas dentro del Programa de Orientación Académico Profesional (Charlas orientadora en diferentes cursos de la ESO, entrega de documentación...	4º ESO. 2º Trimestre
Visitas con el alumnado de 4º ESO a diferentes centros de Bachillerato y de Formación Profesional (Ciclos de Grado Medio y Superior) impartidos en centros de la zona.	4º ESO. 2º Trimestre.
Actividades a desarrollar dentro del seguimiento de programas ofertados por la CEJA y cualesquiera otros que se reciban en el Dpto.	1º,2º,3º,4º ESO
ASISTENCIA A el seminario sobre estética, historia y cultura audiovisual impartido en el marco del "Festival de Sevilla" de cine europeo.	1º de Bachillerato

8.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

La evaluación de todas las actuaciones llevadas a cabo dentro del centro educativo por parte del departamento de orientación es fundamental a la hora de realizar un feed-back en el desarrollo de nuestra actividad cotidiana.

Al igual que muchas de las medidas tomadas en el presente curso parten de la reflexiones y conclusiones de la MEMORIA FINAL del curso anterior es necesaria la realización de la misma en el curso presente, al finalizar el mismo (mes de Junio); en ella se recogerán tanto cuantitativamente como cualitativamente aspectos relacionados

con el desarrollo y aplicación de los diferentes planes y programas llevados a cabo, el número de demandas individuales atendidas y la motivación de las mismas y una serie de recomendaciones para el siguiente curso.

EVALUACION ANUAL DE LA ACCION TUTORIAL

Procederemos a realizar una evaluación del desarrollo de la acción tutorial a lo largo de todo el curso académico. La programación de actividades será una manera de aportar cierto hilo conductor al desarrollo del curso, en el que las efemérides, sucesos de actualidad, desarrollo de programas o necesidad de realizar un especial hincapié en ciertas actividades nos obligarán a realizar modificaciones y a desarrollar tal programación con cierto margen de flexibilidad.

Del mismo modo resulta conveniente llevar a cabo una evaluación final de la tutoría (tanto por el alumnado como por el profesorado). Para ello, se les facilitará a los tutores unas breves pruebas autoevaluativas para cada unidad, además durante el tercer trimestre se realizará un análisis y valoración de la tutoría por medio de un cuestionario, que formará parte tanto de la memoria final del departamento. Incluirá los siguientes aspectos a evaluar, al margen de los objetivos que cada unidad contenga:

La valoración del profesorado que haya ejercido la tutoría sobre el grado de cumplimiento e idoneidad de las actuaciones programadas.

La valoración de los diferentes miembros del departamento de orientación sobre el desarrollo e idoneidad de la planificación de sus actuaciones en las actividades de tutoría.

EVALUACION ANUAL DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Con este Plan de Orientación Académica y Profesional pretendemos que los alumno/as puedan profundizar en el conocimiento que de ellos/as mismos/as tienen (sus capacidades, intereses, necesidades, valores...), sean capaces de llevar a cabo un proceso de aprendizaje lo más adecuado posible y aprendan a tomar decisiones razonadas sobre su futuro académico y profesional. Dado el momento evolutivo en que se encuentran los alumnos/as, las diferentes actividades propuestas habrán de orientarse desde un enfoque

metodológico que tome al alumno/a como el protagonista de su propio proceso, orientando nuestra tarea hacia el asesoramiento y la atención grupal en unos casos, y la atención personalizada en otros.

La evaluación del POAP, permitirá valorar su funcionamiento y utilidad así como realizar propuestas de mejora por parte de todos/as los implicados. Versará sobre:

Interés y aceptación por parte del alumnado de los temas y actividades que se han trabajado.

Atención al alumnado de forma individual y grupal, tipo de dudas y capacidad para resolver las mismas.

Valoración de los recursos materiales utilizados (idoneidad, adecuación a los alumnos/as...).

Grado de colaboración y participación de los diferentes implicados (alumnos/as, tutores/as, familia, orientadora...).

Efectividad de la coordinación entre el departamento de orientación y los tutores/as.

El análisis de los resultados de dicha evaluación será incluido en la Memoria Final del Departamento de Orientación. Incluirá la valoración del desarrollo de las actuaciones:

Realizadas por los tutores/as de los distintos grupos.

Llevadas a cabo por los orientadores/as

Realizadas por agentes externos al Centro.

EVALUACIÓN ANUAL DE LA ATENCION A LA DIVERSIDAD

Se realizará a lo largo del curso a través de:

Reuniones del Departamento de Orientación y Equipos Educativos.

Reunión con el Equipo de Orientación Educativa de la zona.

Reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

Reuniones con los diferentes Departamentos.

Coordinación con otras instituciones públicas que atiendan al alumnado.

Reuniones de seguimiento con los profesores/as que imparten PMAR y diversificación.

Los resultados de la evaluación del ámbito de la atención a la diversidad se recogerán en la Memoria Final del Departamento.

Se incluirá la valoración sobre el desarrollo de las actuaciones programadas por el departamento de orientación en relación a la atención a la diversidad.

Calidad de la programación de aula respecto a la atención a la diversidad y adaptación de las enseñanzas a las capacidades y circunstancias concretas del alumnado.

Cumplimiento de trámites previamente aprobados para la intervención del Departamento de Orientación.

Grado de implicación en la coordinación y elaboración de las ACIS.

Adecuación y coherencia de las ACIS con las necesidades educativas de alumnos y alumnas.

Nivel y calidad de la atención prestada al alumnado con NEE integrado en la clase.

ANEXO I

PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL TUTORÍA

1º/2º E.S.O.

3º/4º E.S.O.

NOTA: Esta programación se podrá ver alterada/modificada por la posibilidad de introducir otras actividades que se crean convenientes.

1º TRIMESTRE

SESIÓN	1º/2º E.S.O.	3º/4º E.S.O.
Semana 19/23 septiembre	Ficha Alumno/a	Ficha Alumno/a
Semana 26/30 septiembre	Normas de aula. Derechos y Deberes (D.327/2010)	Normas de aula. Derechos y Deberes (D.327/2010)
Semana 3/7 octubre	Autonomía personal Horario	Horario Planificación del tiempo de estudio. TTI
Semana 10/14 octubre	Elección de Delegado/a	Elección de Delegado/a Planificación del tiempo de estudio. TTI
Semana 17/21 octubre	Autoestima: Qué imagen tengo de mi Autoestima. “El circo de las mariposas”	Autoestima. “El circo de las mariposas”
Semana 24/28 octubre	Autoestima. “El circo de las mariposas”	Autoestima. “El circo de las mariposas”
Semana 31 octubre/4 noviembre	Planificación del tiempo de estudio. TTI	Internet y redes sociales I
Semana 7/11 noviembre	Planificación del tiempo de estudio. TTI	Internet y redes sociales II
Semana 14/18 noviembre	No sin mi móvil	No sin mi móvil
Semana 16/20 noviembre	Coeducación. Violencia de género	Coeducación. Violencia de género
Semana 21/25 noviembre	Cuestionario de autoevaluación 1º trimestre	Cuestionario de autoevaluación 1º trimestre.
Semana 28 Nov/ 2 diciembre	Bullying. “Un día más”	Bullying. “Un día más”
Semana 5/9 diciembre	Bullying. “Un día más”	Bullying. “Un día más”
Semana 12/16 diciembre	SOCIOGRAMA	SOCIOGRAMA
Semana 19/23 diciembre	Actividades lúdicas Revisión de sesiones pendientes Revisión de Proyectos vitales	Actividades lúdicas Revisión de sesiones pendientes Revisión de Proyectos vitales

2º TRIMESTRE

SESIÓN	1º/ 2º E.S.O.	3º/4º E.S.O.
Semana 9/13 Enero	Internet y redes sociales I	OAP 1º Sesión: Autoconocimiento
Semana 16/20 Enero	Internet y redes sociales II	OAP 2º Sesión: Aprendemos a decidir
Semana 23/27 Enero	DÍA DE LA PAZ	DÍA DE LA PAZ
Semana 30 enero/3 febrero	OAP 1º Sesión: Autoconocimiento	OAP 3º Sesión: Cómo debo una decisión
Semana 6/10 febrero	OAP 2º Sesión: Aprendemos a decidir	OAP 4º Sesión: Algunas decisiones son difíciles
Semana 13/17 febrero	OAP 3º Sesión: Cómo debo una decisión	OAP 5º Sesión: Generar alternativas y previsión de consecuencias
Semana 20/24 febrero	OAP 4º Sesión: Algunas decisiones son difíciles	OAP 6º Sesión: Cuestionario Intereses Profesionales
Semana 27 febrero/3 marzo	OAP 5º Sesión: Generar alternativas y previsión de consecuencias	OAP 7º Sesión: Profesiograma
Semana 6/10 marzo	DÍA DE LA MUJER	DÍA DE LA MUJER
Semana 13/17 marzo	Cuestionario de autoevaluación 2º Evaluación.*	Cuestionario de autoevaluación 2º Evaluación*

3º TRIMESTRE

SESIÓN	1º/ 2º E.S.O.	3º/4º E.S.O.
Semana 27/31 marzo	OAP 6º Sesión: Cuestionario Intereses Profesionales	OAP 8º Sesión: Diferentes profesiones
Semana 3/7 abril	OAP 7º Sesión: Profesiograma	OAP 9º Sesión: Un mundo al revés
Semana 17/21 abril	OAP 8º Sesión: Diferentes profesiones	OAP 10º: Charla Orientación. Cto Sistema Educativo
Semana 24/28 abril	OAP 9º Sesión: Un mundo al revés	Cómo elaborar un curriculum I
Semana 01/05 mayo	OAP 10º: Charla Orientación. Cto Sistema Educativo	Cómo elaborar un curriculum II
Semana 8/12 mayo	Cuentos para pensar (morientablog.blogspot.com)	Charla Asociación AESLEME
Semana 15/19 mayo	“Tras la pista” (morientablog.blogspot.com)	Preparamos una entrevista I
Semana 22/ 26 mayo	La tolerancia (morientablog.blogspot.com)	Preparamos una entrevista II
Semana 29 mayo/2 junio	Ocio y Tiempo Libre	Ocio y Tiempo Libre
Semana 5/9 junio	Cuestionario de autoevaluación 3º Evaluación	Cuestionario de autoevaluación 3º Evaluación
Semana 12/16 junio	Actividades lúdicas Revisión de sesiones pendientes Revisión de Proyectos vitales	Actividades lúdicas Revisión de sesiones pendientes Revisión de Proyectos vitales

